

● ECONOMÍA

Biodiversidad, preocupación de andinos

La biodiversidad es el tema al que mayor énfasis se le dio en el documento sobre la propiedad intelectual presentado por Ecuador, Colombia y Perú en la tercera ronda de negociaciones del TLC con Estados Unidos que se realiza en Lima.



● CIUDAD

¡NO! a técnicos nacionales

Todo el camino queda abierto al técnico colombiano Luis Fernando Suárez, para asumir desde el martes 3 de agosto la dirección técnica de la selección ecuatoriana que participa en las eliminatorias mundialistas.

DIARIO NACIONAL

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO:

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE LA COMPAÑÍA DONICA S.A., POR LA DE «ALBERTO PINCAY MORLA, ABOGADO S.A.», Y REFORMA DEL ESTATUTO

- 1.- ANTECEDENTES.- La compañía DONICA S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo del cantón Guayaquil, el 7 de agosto de 2002, aprobada mediante Resolución No. 02-G-IJ-0007224 el 12 de septiembre de 2002, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 23 de septiembre del mismo año.
- 2.- CELEBRACIÓN Y APROBACIÓN.- La escritura pública de cambio de denominación social y reforma del estatuto de la compañía DONICA S.A., por la de «ALBERTO PINCAY MORLA, ABOGADO S.A.» otorgada el 21 de junio de 2004, ante el Notario Décimo Sexto del cantón Guayaquil. Ha sido aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 04-G-IJ-0004049 de 19 Jul. 2004.
- 3.- OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el abogado Alberto Pincay Morla, en su calidad de Gerente General, de estado civil casado, ecuatoriano y domiciliado en esta ciudad de Guayaquil.
- 4.- CAMBIO DE DENOMINACIÓN SOCIAL, REFORMA DEL ESTATUTO Y PUBLICACIÓN.- La Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 04-G-IJ-0004049 de 19 Jul. 2004 aprobó el cambio de denominación social de la compañía DONICA S.A., por la de «ALBERTO PINCAY MORLA, ABOGADO S.A.» y la reforma del estatuto y ordenó la publicación del extracto de la referida escritura pública, por tres días consecutivos, para efectos de oposición de terceros señalada en el Art. 33 de la Ley de Compañías y Reglamento de Oposición, como acto previo a su inscripción.
- 5.- AVISO PARA OPOSICIÓN.- Se pone en conocimiento del público el cambio de denominación social de la compañía DONICA S.A., por la de «ALBERTO PINCAY MORLA, ABOGADO S.A.», a fin de que quienes se creyeren con derecho a oponerse a su inscripción puedan presentar su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y, además, pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías. El Juez y/o accionante que recibía la oposición notificará a esta Superintendencia de Compañías, dentro del término de dos días siguientes, juntamente con el escrito de oposición y providencia recaída sobre ella. En el caso de no existir oposición o de no ser notificada en la forma antes indicada se procederá a la inscripción de la referida escritura pública de la indicada compañía; y, al cumplimiento de los demás requisitos legales.
- 6.- REFORMA DEL ESTATUTO.- La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: «ARTÍCULO PRIMERO: Constitúyase en esta ciudad de Guayaquil, la compañía denominada «ALBERTO PINCAY MORLA, ABOGADO S.A.»... «ARTÍCULO SEGUNDO: OBJETO.- El Objeto de la compañía es la asesoría en general y en especial en el área jurídica y comercial...».

Guayaquil, 19 Jul. 2004

OTTÓN MORÁN RAMÍREZ
INTENDENTE JURÍDICO DE COMPAÑÍAS DE LA
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

Jul.26- 27-28/2004

R A Z O N : En la ciudad de Guayaquil, a los doce días del mes de agosto de dos mil cuatro, siendo las quince horas y veinte y siete minutos; no se ha recibido notificación judicial ni aviso de presentación de oposición de recurso alguno al CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE LA COMPAÑÍA DONICA S.A. por la de "ALBERTO PINCAY MORLA, ABOGADO S.A." Y REFORMA DEL ESTATUTO.

Guayaquil, agosto 12/2004

AB. JORGE OCHOA CORDOVA
JEFE DE DOCUMENTACION Y ARCHIVO

000017